## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE TELECOMUNICACIONES NETWORKING TELYNETWORKING C.A. SOBRE EL PERIODO CONTABLE 2009

Número de Expediente 94414

Quito, 13 de abril del 2010

Como **COMISARIO**, puedo manifestar que la sesión ordinaria, convocada para el 10 de abril del 2009 a las 16:30 PM, se cumplió con todos los requisitos que manda la Ley, encontrándose presente el Ing. Gustavo Carvajal como socio mayoritario con el 50 % en ACCIONES, también la Sra. Yazmín Ontaneda M. que posee 30% en ACCIONES, La misma que hace las veces de secretaria, quien autoriza se proceda a las sesión según el orden del día.

Puedo manifestar que el Balance General y el Balance de Perdidas y Ganancias, presentados por el Sr. Marcelo Guanoluisa contador de la compañía se sujetan a los principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes en el pais y supeditado a los organismos de control del pais.

**TELYNETWORKING C.A**. desde el 24 de marzo del 2003, fecha de su constitución, esta obligado a llevar contabilidad según el artículo 94 de la LEY DE REGIMEN INTERNO, la misma que es llevada por el contador Marcelo Guanoluisa, No. de R.U.C. 1709836496001, autorizado por el respectivo Colegio de Contadores, bajo su responsabilidad, de conformidad con la respectivo Ley Profesional.

La contabilidad se lleva por el sistema de Partida Doble, en idioma Castellano y moneda nacional el Dólar, con centavos, con sujeción a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y vigentes en el país, y controlados por la Superintendencia de Compañías.

Se clausura la sesión a las 18:15 PM sin más que tratarse, por lo que me permito firmar este informe

MÁRLIN ONTANEDA M. COMISARIO

C.I: 1104156565

Superintendencia De COMPAÑÍAS

23 ABR. 2010

OPERADOR 17

QUITO